

POLÍTICA DE CALIDAD

Business Integration Partners Consulting Iberia S.L. es una firma dedicada a la consultoría en las áreas de Negocio y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Ofrecemos a nuestros clientes una asesoría pragmática, enfocada en aquellas áreas donde aportamos mayor valor.

Somos conscientes, como empresa, de que la Calidad es un aspecto clave para:

- **Proporcionar soluciones a nuestros clientes**, acordes a sus expectativas, e involucrarnos en la mejora de su negocio.
- **Potenciar la implicación de todos nuestros empleados**, concienciándoles de la importancia de sus actividades y de su contribución al logro de los objetivos de calidad de la compañía.

Coherente con la responsabilidad asumida, la Dirección de Business Integration Partners Consulting Iberia S.L. se compromete a proporcionar los **recursos necesarios** para el cumplimiento de esta Política, así como a establecer unos **Objetivos de Calidad** y realizar su seguimiento de forma que podamos medir nuestra mejora.

Nuestra **Política de Calidad** se basa en los siguientes principios:

- **Diseñar, planificar y prestar servicios de consultoría de alto valor añadido para nuestros clientes.**
- **Cumplir con todos los requisitos legales, los expresados por nuestros clientes y aquellos definidos en nuestro Sistema de Gestión de Calidad.**
- **Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, así como de la satisfacción de nuestros clientes.**
- **Motivar y formar permanentemente a nuestros recursos humanos.**
- **Crear un entorno laboral que facilite el desarrollo profesional de nuestros empleados, respetando su vida personal.**

La Dirección de Business Integration Partners Consulting Iberia S.L. **revisa periódicamente** el Sistema de Gestión de Calidad, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y mejora continua. En esta revisión, se evalúan la **eficacia de los procesos** y las **oportunidades de mejora** a fin de identificar posibles cambios en el Sistema de Gestión, incluyendo la Política y los Objetivos de la Organización.

Madrid, a 03 de abril de 2014



Andrés G. Lanceros
Socio



José María Romero
Socio